

MEMORIA ABREVIADA AÑO 2023
INICIATIVA POR LA GOMERA (IxLG) G76661305

01 – IDENTIFICACION DE LA ENTIDAD

02 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 – NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

04 – DEUDAS

05 – AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES

06 – PATRIMONIO NETO

07 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

**08 – RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS
INCAUTADOS (LEY 43/1998)**

09 – ACTIVIDADES ELECTORALES

10 – OTRA INFORMACIÓN

MEMORIA ABREVIADA AÑO 2023 **INICIATIVA POR LA GOMERA (IxLG) G76661305**

01 – IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

El Partido **INICIATIVA POR LA GOMERA**, siglas IxLG, a que se refiere la presente memoria es una organización de carácter político de ámbito insular, fundada en fecha 3 de marzo de 2020, en virtud de la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos. Figura inscrita en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior, con fecha 5 de agosto de 2020, en el Tomo IX, Folio 1062 del Libro de Inscripciones.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las bases de presentación de las cuentas anuales son las aplicables a los Partidos Políticos, reguladas por la vigente resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el acuerdo de pleno del 26 de septiembre de 2013, de aprobación del plan de contabilidad adaptado a las formaciones políticas.

Las cuentas anuales, integradas por el Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y la presente Memoria Abreviada, reflejan la imagen fiel del patrimonio, la situación financiera y de los resultados del partido, así como el grado de cumplimiento de sus actividades.

03 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

- 1. Inmovilizado intangible:** No existen partidas de esta naturaleza.
- 2. Inmovilizado material:** No existen partidas de esta naturaleza.
- 3. Inversiones inmobiliarias:** No existen partidas de esta naturaleza.

4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico-Artístico: No existen partidas de esta naturaleza.

5. Arrendamientos: la entidad tuvo 2 locales alquilados: uno en San Sebastián de La Gomera entre los meses de marzo y mayo 2023 y otro en Valle Gran Rey de marzo a junio 2023, destinados a servir de punto de reunión y organización de cara a las elecciones a Ayuntamientos, Cabildo y Parlamento de Canarias.

6. Permutas: No existen partidas de esta naturaleza.

7. Inversiones financieras: No existen partidas de esta naturaleza.

8. Créditos y débitos por la actividad propia: No existen partidas de esta naturaleza.

9. Existencias: No existen partidas de esta naturaleza.

10. Consideración fiscal de la actividad de la formación política: Todas las actividades del partido se consideran rentas exentas de tributación para el Impuesto sobre Sociedades, según el artículo 10 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos.

11. Ingresos y gastos:

Los ingresos durante 2023 provienen de:

- Cuotas de afiliados.
- Donaciones.

Los gastos de 2023 se distribuyen en:

- Material de oficina.
- Alquileres.

Página 2

MEMORIA ABREVIADA AÑO 2023 INICIATIVA POR LA GOMERA (IxLG) G76661305

- Servicios de profesionales (notario y asesoría contable).
- Publicidad.
- Gastos de eventos y reuniones de trabajo.
- Servicios bancarios.
- Servicios de almacenamiento en la nube.
- Gastos financieros por liquidación de cuentas bancarias y comisiones.

12. Provisiones y contingencias: No existen partidas de esta naturaleza.

13. Gastos de personal: La entidad no ha tenido gastos de personal en el ejercicio.

14. Subvenciones, donaciones, legados y restitución de bienes inmuebles incautados: El importe incluido en esta partida corresponde a las donaciones recibidas en 2023.

15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas: No existen transacciones entre partes vinculadas.

04 - DEUDAS

No existen deudas pendientes de pago.

05 – AFILIADOS, ADHERIDOS Y SIMPATIZANTES

El partido cuenta con 40 afiliados a 31 de diciembre de 2023. La cuota mensual es de 10 euros cada uno. En el caso de personas desempleadas o con bajo nivel de ingresos se aplica una cuota reducida de 5 euros mensuales.

06 – PATRIMONIO NETO

El partido cuenta con un patrimonio neto de 1.703,67 euros provenientes de las siguientes partidas:

| | |
|--|-----------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 1.703,67 |
| A-1) Fondos propios | 1.703,67 |
| V. Resultados de ejercicios anteriores | 3.255,19 |
| 120 REMANENTE | 3.255,19 |
| 121 RESULTADOS NEGATIVOS DE EJERC | |
| VII. Resultado del ejercicio | -1.551,52 |

07 – SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El Partido recibió 5.310,00 euros de donaciones en 2023 distribuidos de la siguiente forma:

- 50,00€ de Dña. A.W.
- 50,00€ de Dña. A.F.M.
- 1.300,00€ de D. D. G. C. M..
- 2.000,00€ de D. J. L. D. C.
- 100,00€ de D. J. L. G. F..
- 100,00€ de D. C. P. A.
- 50,00€ de D. C. S. G.
- 100,00€ de D. P. S. J. H.
- 100,00€ de Dña. A. E. H.
- 400,00€ de D. R. P. V..
- 100,00€ de Dña. R. C. M.
- 300,00€ de Dña. F. R. R. C.
- 30,00€ de Dña. M. E. J. J..
- 30,00€ de D. T. J. A. H.
- 50,00€ de Dña. L.H.V.

Página 3

MEMORIA ABREVIADA AÑO 2023 **INICIATIVA POR LA GOMERA (IxLG) G76661305**

- 300,00€ de Dña. M. A. F. H.
- 50,00€ de D. A. T. M..
- 200,00€ de Dña. C. O. S.

08 – RESTITUCIÓN O COMPENSACIÓN DE BIENES Y DERECHOS INCAUTADOS **(LEY 43/1998)**

No existen partidas de esta naturaleza.

09 – ACTIVIDADES ELECTORALES

En el año 2023, el partido a concurrido a las elecciones Municipales, al Cabildo Insular de La Gomera y al Parlamento de Canarias. El total de gastos electorales por las campañas realizadas para todas las candidaturas ascendió a 4.516,22€, distribuidos de la siguiente forma:

- Elecciones Municipales: 917,82€.
- Elecciones al Cabildo Insular de La Gomera: 1.082,18€.
- Elecciones al Parlamento de Canarias: 2.516,22€.

A fecha 31 de diciembre de 2023 aún no se han recibido las subvenciones correspondientes por los gastos electorales acreditados.

10 - OTRA INFORMACIÓN

No existe información relevante a informar durante el ejercicio.